



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ORGANO DE INFORMACIÓN OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COCALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.

NO. 58

AÑO 2023

A 06 DE MARZO DEL AÑO 2023

# GACETA MUNICIPAL

SUMARIO:

**RATIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS RECAÍDOS EN LOS PUNTOS:**

- **7 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024, DE FECHA 03 DE MARZO DE 2022, REFERENTE A LA DONACIÓN EN FAVOR DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, DE UN PREDIO UBICADO EN COACALCO DE BERRIOZÁBAL; Y**
- **4 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024, DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022, REFERENTE A LA TRANSMISIÓN A TÍTULO GRATUITO EN FAVOR DEL ISEM DE UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 43,155.40 (CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA) METROS CUADRADOS.**

**APROBACIÓN DE LA DESAFECTACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DEL LOTE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 2, CON UNA SUPERFICIE DE 43,155.40 (CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO CALLE CIRCUITO HACIENDA DE LAS ROSAS NO. 153, ESQUINA CALLE DE LAS CANOSAS NO. 48, MANZANA 12, LOTE 2, DEL CONJUNTO URBANO SAN FRANCISCO COACALCO "SECCIÓN HEROES", COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, COMO SE ASIENTA EN EL INSTRUMENTO NOTARIAL NO. 2,276 (DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS), VOLUMEN ESTATAL 44, DE FECHA 31 DE OCTUBRE 2022, PARA SU POSTERIOR**

**2022-2024**

*gobierno de experiencia y resultados que se notan*

Severiano Reyes s/n, Esq. 5 de Febrero, Cabecera Municipal  
Coacalco de Berriozábal, Estado de México, C.P. 55700. [www.coacalco.gob.mx](http://www.coacalco.gob.mx)



*"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".*

**DONACIÓN EN FAVOR DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO (ISEM) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA:**

**"CONCLUSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL INTEGRAL (COMUNITARIO)" EN EL MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, MISMO QUE CUENTA CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE EXPRESARAN EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS CORRESPONDIENTE.**

MAESTRO DAVID SÁNCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 31 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II Y III, 160, 161, 162 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERÍODO 2022-2024, HA TENIDO A SUS HABITANTES SABED:

DURANTE EL DESAHOGO DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 06 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, TUVO A BIEN ACORDAR:

**"3.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RATIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS RECAÍDOS EN LOS PUNTOS:**

- **7 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024, DE FECHA 03 DE MARZO DE 2022, REFERENTE A LA DONACIÓN EN FAVOR DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, DE UN PREDIO UBICADO EN COACALCO DE BERRIOZÁBAL; Y**
- **4 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024, DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022, REFERENTE A LA TRANSMISIÓN A TÍTULO GRATUITO EN FAVOR DEL ISEM DE UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 43,155.40 (CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA) METROS CUADRADOS."**

-----  
**EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO, REFERENTE A LA RATIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS RECAÍDOS EN LOS PUNTOS:**

**2022-2024**

*gobierno de experiencia y resultados que se notan*



*"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al 'Voto de las Mujeres en México'".*

- **7 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024, DE FECHA 03 DE MARZO DE 2022, REFERENTE A LA DONACIÓN EN FAVOR DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, DE UN PREDIO UBICADO EN COACALCO DE BERRIOZÁBAL; Y**
- **4 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024, DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022, REFERENTE A LA TRANSMISIÓN A TÍTULO GRATUITO EN FAVOR DEL ISEM DE UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 43,155.40 (CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA) METROS CUADRADOS.**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31, 33 Y 39 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 12, 13, Y 31 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESENTE ACUERDO. -----

----- **ACUERDO** -----

**PRIMERO:** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIONES XV Y XVI, 33 FRACCIÓN I Y 39 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 12, 13, Y 31 FRACCIONES I Y IV DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS, LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO COACALCO DE BERRIOZÁBAL, EN ESTE ACTO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA RATIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN, MEDIDAS Y COLINDANCIAS RESPECTO DE LOS ACUERDOS RECAÍDOS EN LOS PUNTOS NÚMEROS 7 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO, DE FECHA EL 03 DE MARZO DE 2022; Y 4 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022, RESPECTIVAMENTE; PARA LA DONACIÓN, EN AMBOS CASOS, AL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO (ISEM), DE UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 43,155.40 METROS CUADRADOS, UBICADO CALLE CIRCUITO HACIENDA DE LAS ROSAS NO. 153, ESQUINA CALLE DE LAS CANOSAS NO. 48, MANZANA 12, LOTE 2, DEL CONJUNTO URBANO SAN FRANCISCO COACALCO "SECCIÓN HEROES", COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, COMO SE ASIENTA EN EL INSTRUMENTO NOTARIAL NO. 2,276 (DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS), VOLUMEN ESTATAL 44, DE FECHA 31 DE OCTUBRE 2022, ESTO CON LA

----- **2022-2024** -----

*gobierno de experiencia y resultados que se notan*



*"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al 'Voto de las Mujeres en México'".*

FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA CONCLUSIÓN DE LA OBRA "CONCLUSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL INTEGRAL (COMUNITARIO)" EN ESTE MUNICIPIO, CON EL OBJETO DAR ATENCIÓN AL DÉFICIT DE ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO QUE SE REQUIEREN PARA EFICIENTAR EL SERVICIO MÉDICO, CONTRIBUYENDO A CONDICIONES ÓPTIMAS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL MÉDICO, ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO, A EFECTO DE BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN MÉDICA Y MEJORES SERVICIOS A LA CIUDADANÍA; TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN.

**"4.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DESAFECTACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DEL LOTE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 2, CON UNA SUPERFICIE DE 43,155.40 (CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO CALLE CIRCUITO HACIENDA DE LAS ROSAS NO. 153, ESQUINA CALLE DE LAS CANOSAS NO. 48, MANZANA 12, LOTE 2, DEL CONJUNTO URBANO SAN FRANCISCO COACALCO "SECCIÓN HEROES", COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, COMO SE ASIENTA EN EL INSTRUMENTO NOTARIAL NO. 2,276 (DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS), VOLUMEN ESTATAL 44, DE FECHA 31 DE OCTUBRE 2022, PARA SU POSTERIOR DONACIÓN EN FAVOR DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO (ISEM) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA:**

**"CONCLUSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL INTEGRAL (COMUNITARIO)" EN EL MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, MISMO QUE CUENTA CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE EXPRESARAN EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS CORRESPONDIENTE. ----- EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO, REFERENTE A LA DESAFECTACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DEL LOTE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 2, CON UNA SUPERFICIE DE 43,155.40 (CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO CALLE CIRCUITO HACIENDA DE LAS ROSAS NO. 153, ESQUINA CALLE DE LAS CANOSAS NO. 48, MANZANA 12, LOTE 2, DEL CONJUNTO URBANO SAN FRANCISCO COACALCO "SECCIÓN HEROES", COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, COMO SE ASIENTA EN EL INSTRUMENTO NOTARIAL NO. 2,276 (DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS), VOLUMEN ESTATAL 44, DE FECHA 31 DE OCTUBRE 2022, PARA SU POSTERIOR DONACIÓN EN FAVOR DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO (ISEM) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA:**

**2022-2024**

*gobierno de experiencia y resultados que se notan*



*"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al 'Voto de las Mujeres en México'".*

**"CONCLUSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL INTEGRAL (COMUNITARIO)" EN EL MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, MISMO QUE CUENTA CON LA SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE EXPRESARAN EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS CORRESPONDIENTE. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 116, 122, 123 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 31 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 12, 13, 28 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESENTE ACUERDO.** -----

**ACUERDO** -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 116, 122, 123, 128 FRACCIONES II Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 31 FRACCIONES II, XV, XVI, Y 48 FRACCIONES II Y XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2 FRACCIÓN III, 12, 13, 28 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

**PRIMERO.** CON FUNDAMENTO CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIONES XV, XVI Y XXX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 13 FRACCIÓN I DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS, LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, EN ESTE ACTO APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA DESAFECTACIÓN DEL INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA COMO LOTE 2, UBICADO EN CALLE CIRCUITO HACIENDA DE LAS ROSAS NO. 153, ESQUINA CALLE DE LAS CANOSAS NO. 48, MANZANA 12, LOTE 2, DEL CONJUNTO URBANO SAN FRANCISCO COACALCO "SECCIÓN HEROES", COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.

**SEGUNDO.** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LO ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 31 FRACCIÓN XXVIII Y 33 FRACCIONES I Y VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES IV DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE

**2022-2024**

*gobierno de experiencia y resultados que se notan*



*"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al 'Voto de las Mujeres en México'".*

BERRIOZÁBAL SOLICITAR RESPETUOSAMENTE, A LA H. LEGISLATURA, A TRAVÉS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR Y DONAR EL CITADO INMUEBLE, EN FAVOR DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO (ISEM) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONCLUSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL INTEGRAL (COMUNITARIO)", EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 43,155.40 METROS CUADRADOS Y LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- NORTE: 199.690 METROS CON VÍA PÚBLICA (CALLE HACIENDA DE LAS ROSAS);
- ORIENTE: 229.767 METROS CON VÍA PÚBLICA (CALLE CANOSAS);
- SUR: 104.984 METROS CON ZONA CON AFECTACIÓN POR CANAL DE CARTAGENA Y VIALIDAD (CALLE CLEMÁTIDES);
- SUR: 89.705 METROS CON CÁRCAMO DE S.A.P.A.S.A.C. (LOTE 1);
- PONIENTE: 64.184 METROS CÁRCAMO DE S.A.P.A.S.A.C. (LOTE 1);
- PONIENTE EN: 24.736 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA;
- PONIENTE EN: 121.721 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA;
- PONIENTE EN: 55.843 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.

### **MOTIVACIÓN DE LA DONACIÓN Y BENEFICIOS DE LA OBRA "CONCLUSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL INTEGRAL (COMUNITARIO)"**

EL ESTADO DE MÉXICO IMPULSA EL DERECHO A LA SALUD POR MEDIO DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO (ISEM), INSTITUCIÓN QUE PROCURA LA PROPORCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD REQUERIDOS POR LA POBLACIÓN DEL ESTADO, ASÍ COMO LA MEJORA EN LA CALIDAD DE ÉSTOS, ATENDIENDO A LOS REQUERIMIENTOS SANITARIOS PRIORITARIOS Y A LOS FACTORES QUE CONDICIONAN Y CAUSAN DAÑOS A LA SALUD, CON ESPECIAL INTERÉS EN LAS ACCIONES PREVENTIVAS, PROMOVRIENDO PARA TAL EFECTO LA COLABORACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.

A SU VEZ, EL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023 ESTABLECE COMO OBJETIVO FOMENTAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL

**2022-2024**

*gobierno de experiencia y resultados que se notan*

Severiano Reyes s/n, Esq. 5 de Febrero, Cabecera Municipal  
Coacalco de Berriozábal, Estado de México, C.P. 55700. [www.coacalco.gob.mx](http://www.coacalco.gob.mx)



*"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".*

BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES, INSTAURANDO COMO ESTRATEGIA EL IMPULSO A UNA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, EMPRENDIENDO PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD, FORTALECIENDO LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROMOCIÓN DE LA SALUD CON LA FINALIDAD DE REDUCIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES Y FOMENTANDO LA CONTRATACIÓN, DESARROLLO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD

EN RAZÓN A LO ANTERIOR, EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, BUSCA FORTALECER SU SISTEMA SANITARIO, DADA LA CRECIENTE DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD Y DE REGULACIÓN SANITARIA, MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN ESPACIO CUYO FIN SEA TRATAR LAS ENFERMEDADES MÁS PREVALENTES DE LA POBLACIÓN.

RESULTANDO DE ELLO, EL GOBIERNO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL JUNTO CON EL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO (ISEM), BUSCAN UNIR SUS ESFUERZOS PARA LA CREACIÓN DE DICHO ESPACIO A TRAVÉS DE LA OBRA DENOMINADA "CONCLUSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL INTEGRAL (COMUNITARIO)" EN EL MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, CON EL FIN DE QUE ÉSTE CUENTE CON LA PREPARACIÓN NECESARIA Y, LOS INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS INDISPENSABLES PARA ATENDER CUALQUIER EMERGENCIA EN ESPECÍFICO, CONTANDO CON ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN Y UN SERVICIO DE URGENCIAS ABIERTO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

**TERCERO.** LA DONACIÓN DEL PREDIO A DESINCORPORAR ES A TÍTULO GRATUITO, SOLO ESTARÁ CONDICIONADA A QUE NO SE CAMBIE EL USO Y DESTINO QUE MOTIVÓ SU AUTORIZACIÓN; EN CASO CONTRARIO, SE REVOCARÁ EL ACUERDO, Y EN CONSECUENCIA SE REVERTIRÁ EN FAVOR DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO.

**CUARTO.** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIONES II Y XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORIZA AL MAESTRO DAVID SÁNCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE LLEVE A CABO LAS ACCIONES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 34 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EFECTÚE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LA DESINCORPORACIÓN PARA SU POSTERIOR DONACIÓN, ANTE LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL

2022-2024

*gobierno de experiencia y resultados que se notan*

Severiano Reyes s/n, Esq. 5 de Febrero, Cabecera Municipal  
Coacalco de Berriozábal, Estado de México, C.P. 55700. [www.coacalco.gob.mx](http://www.coacalco.gob.mx)



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES DEL PRESENTE ACUERDO Y SU FORMALIZACIÓN EN TÉRMINOS DE LEY.

**QUINTO.** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIONES XV Y 91 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 5º FRACCIÓN XII DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA ZAIRA TAIDE MONTOYA VALENZUELA, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA TESORERÍA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, LLEVEN A CABO EL REGISTRO DE BAJA EN EL INVENTARIO GENERAL DE BIENES INMUEBLES EN EL LIBRO ESPECIAL, ASÍ COMO DE LOS REGISTROS CONTABLES POR LA BAJA DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO.

**SEXTO.** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

**SÉPTIMO.** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIONES XIII Y XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**OCTAVO.** CÚMPLASE.



LIC. ZAIRA TAIDE MONTOYA VALENZUELA  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La Lic. Zaira Taide Montoya Valenzuela, Secretaria del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, en uso de las facultades conferidas en el artículo 91, fracciones VIII, XIII y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Coacalco de Berriozábal.

2022-2024

*gobierno de experiencia y resultados que se notan*